



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA v.3.0.

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2022/23

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

SEFARAD: HISTORIA Y CULTURA JUDÍA EN ESPAÑA

1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

AREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESORADO	MAIL
JESÚS GARCÍA DÍAZ	jesusgd@us.es
TRIMESTRE	SEGUNDO
Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas)	2.5 créditos ECTS (15 horas)
DURACIÓN DE LA CLASE	1 hora 30 minutos
DÍAS DE LA SEMANA	MIÉRCOLES
HORARIO	19:00 A 20:30 Horas
Nº MÁXIMO ALUMNOS	la admitida a la fecha del comienzo del curso, por las autoridades sanitarias y académicas

2.-CONTENIDO

La prolongada y fructífera presencia de comunidades judías en la Península Ibérica constituye uno de los capítulos más brillantes de la Historia del pueblo de Israel. Por ello, el objetivo de este curso es introducir al alumno en el conocimiento de la presencia hebrea en España. Se trata de una historia muy dilatada, cuyos límites cronológicos se extienden desde la época romana (Siglos I-II d.C.), cuando se tiene constancia de la existencia de comunidades judías en Hispania, hasta finales de la Edad Media (Siglo XV), momento en el que se expulsa a los hebreos de la Península Ibérica. No obstante, en cierta medida el judaísmo español no muere con el decreto de expulsión del año 1492, sino que en la diáspora, y debido precisamente al fuerte arraigo a esta tierra, los judíos sefardíes conservaron durante siglos gran parte de su legado cultural hispánico.

3.-DESCRIPTORES

Judíos; Historia y Cultura judía; Península Ibérica; Sefarad; Legado Sefardí.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA v.3.0.

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2022/23

4.-PROGRAMA

Introducción: El Judaísmo. Consideraciones sobre la Historia Antigua de Israel

Parte I - HISTORIA Y CULTURA JUDÍA EN EL IMPERIO ROMANO Y ÉPOCA VISIGODA

Tema 1 - Los judíos en la Hispania romana (Siglos I-V): Convivir en el interior de un Imperio

Tema 2 - Los judíos en la España visigoda (Siglo VI): 100 años de relativa tolerancia

Tema 3 - Los judíos en la España visigoda II (Siglo VII): Un siglo de persecución

Parte II - HISTORIA Y CULTURA JUDÍA EN LA EDAD MEDIA

Tema 4 - Los judíos en al-Andalus (Siglos VIII-X): La consolidación de Sefarad

Tema 5 - De al-Andalus a los reinos cristianos (Siglos XI-XIII): El esplendor del judaísmo hispánico

Tema 6 - De los inicios de la intolerancia a la definitiva expulsión (Siglos XIV-XV): La ruina de Sefarad

5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BEL BRAVO, M^a. A., Sefarad: Los judíos de España. Madrid, 1997.

CANTERA MONTENEGRO, E., Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España medieval. Madrid, 1998.

MONTES ROMERO-CAMACHO, I., Los judíos en la Edad Media española. Madrid, 2001.

GARCÍA MORENO, L. Á., Los judíos en la España antigua. Del primer encuentro al primer repudio. Madrid, 1993.

PÉREZ, J., Historia de una tragedia: la expulsión de los judíos de España. Barcelona, 1993.

PÉREZ, J., Los judíos en España. Madrid, 2006.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., Judíos españoles en la Edad Media. Madrid, 1988.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., La expulsión de los judíos de España. Madrid, 1991.

6.-METODOLOGÍA

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica **AULA SEGURA v.3.0**, basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollará en clases teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA v.3.0.

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2022/23

7.-EVALUACIÓN

a) **La evaluación será continua y global**

b) **Los elementos de evaluación serán:**

- La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
- La realización de trabajos optativos.

c) **La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:**

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.

8.-COMPROMISO DE DOCENCIA

El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia PRESENCIAL, y en su caso, en formato BIMODAL (HÍBRIDO) en las aulas del Centro Internacional siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo exijan.